



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

DECRETO 466-2013

Visto que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2013, se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para la adjudicación del servicio de espectáculos durante la celebración de las Fiestas Patronales de Segorbe, año 2013, por procedimiento negociado sin publicidad, procediéndose a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de abril de 2013, se resolvió la clasificación de las proposiciones presentadas, resultando la oferta en su conjunto más ventajosa la presentada por la empresa Gamma Sound, S.L.

Atendido que por la empresa propuesta para la adjudicación se han presentado los certificados de estar al corriente en obligaciones tributarias y de seguridad social, y constituido la garantía definitiva.

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar a la empresa Gamma Sound, S.L. el contrato del servicio de espectáculos durante la celebración de las Fiestas Patronales año 2013, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, por resultar la oferta en su conjunto más ventajosa, en aplicación del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento, por el precio de cuarenta y dos mil ciento cuarenta y ocho euros y setenta y seis céntimos (42.148'76 €), más ocho mil ochocientos cincuenta y un euros y veinticuatro céntimos (8.851'24 €) de IVA.

Segundo.- Disponer el gasto con cargo a la partida 16.3380.22799 del presupuesto vigente de gastos.

Tercero.- Notificar a la empresa Gamma Sound, S.L., representada por D. Javier Campos Soriano, adjudicataria del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

Cuarto.- Publicar la formalización del contrato en el Perfil del Contratante.

Dado en Segorbe, a 25 de abril de 2013.

EL ALCALDE



Ante mí:
EL SECRETARIO